

EL DEFENSOR DE GRANADA

No XVIII **Suscripciones:** En Granada, un mes... En el resto de la Península, tres meses... En el extranjero, seis meses... **PERIÓDICO INDEPENDIENTE.** Decano de la Prensa diaria de esta provincia. **Inserciones:** Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana... **Núm. 13.997**

Sábado 15 de Septiembre de 1906 Director y Propietario, Luis Seco de Lucena. Sábado 15 de Septiembre de 1906

LA EXPOSICION

- Prensas para uvas
- Prensas para aceite.
- Prensas para paja.
- Prensas para alfalfa.
- Sembradoras de granos movidas á brazo.
- Sembradoras de una caballería.
- Sembradoras de discos.
- Máquinas para pisar uvas.

GIRAUD Y LEYVA
MESONES, 3 y 5.—GRANADA

Intereses regionales.

Entusiasmo levantino.—Pérez Mulero y el ferrocarril de Calasparra á Almería.—Facilidades.—Declaraciones importantes.—Embarcadero de minerales.—Tranvías eléctricos.—Un empréstito.—Alquife y sus minas.—El Sur de España.—Perjuicios á la industria.—Lo que debe exportarse.—La solución es el ferrocarril directo á Almería.—Interés estupendo.—«El Defensor» y el ferrocarril a Motril.—Hay solución para hacerlo.

La permanencia en Almería del importante hombre de negocios D. José Pérez Mulero, propagandista del ferrocarril de Calasparra á Almería, ha sido causa de que en toda la región levantina de nuestra provincia y parte de la de Murcia reine gran entusiasmo, pues se considera de trascendencia para la vida comercial almeriense la implantación de aquella mejoría.

El Sr. Pérez Mulero, durante su estancia en el extranjero, tuvo que vencer grandes obstáculos para la realización de su sueño dorado: la construcción del citado ferrocarril. Hoy, gracias á sus constantes esfuerzos y á no haber reparado en gastos ni sacrificios, va coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos.

Almería, que en ocasiones como esta sabe apreciar los prestigios financieros de hombres como el Sr. Pérez Mulero, hállase dispuesta á coadyuvar con decisión cuantas empresas acometa su paisano. Al efecto, la mayoría de los propietarios de terrenos por donde ha de pasar el proyectado ferrocarril, aspiranza de la región levantina almeriense, han ofrecido cuantas facilidades de ellos dependen para el más pronto comienzo de las obras.

Interrogado sobre el particular el Sr. Pérez Mulero ha manifestado «que los capitales necesarios para construir la línea de Calasparra á Almería están suscritos, están formalmente comprometidos, con toda la seriedad de que se revisten esos actos en el extranjero. Lo que ocurre ahora es que siendo la concesión de Calasparra á Almería y no estando aprobado oficialmente el proyecto de la primera sección, ó sea de Calasparra á Lorca, se practican en la actualidad los trabajos necesarios para conseguirlo, habiendo hecho ya los ingenieros las pequeñas reformas que en su debido tiempo fueron impuestas por la Superioridad, la que tengo por muy seguro que en plazo breve ha de autorizar las obras.»

«Una vez vencido este inconveniente, la empresa solicitará, sin pérdida de tiempo, el anuncio de la subasta, en la forma que previene la ley de concesión, y poco después de otorgada verá el país acometerse los trabajos con la actividad que han de imprimirles quienes desean muy de veras que el halagador proyecto se convierta en hecho feliz.»

Aparte de ciertos detalles de fácil comprensión, las declaraciones del señor Pérez Mulero son precursoras de un gran porvenir para la industria minera de parte de la provincia, que hoy permanece inexplorada por la falta absoluta de medios de transporte.

llega á mis manos pacadoras El DEFENSOR. Por su artículo de entrada, lleno de sana doctrina granadina, veo disuelta la sociedad formada para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Granada á Motril.

Los pesimismo del articulista vienen á demostrar que no hay solución salvadora para el problema, y que instalada una red de tranvías, ha de satisfacer todas las necesidades del presente, sirviendo más tarde de vigoroso estímulo para que, una vez construido el puerto motrileño, se realice el ferrocarril de vía ancha por los Andaluces ó el Sr. de Espiña.

En Granada existen medios sobrados para no caer en brazos de esas compañías, para mi respetables.

Por el buen nombre de los capitalistas granadinos, no debe suceder. Ellos y nadie más que ellos, asociados á persona concedora y práctica en esa clase de negocios, son los llamados á ventilar en tierra granadina asunto de la magnitud del que nos ocupa.

«Necesitan apoyo? Precisanse hombres duchos en la materia? En la región existen. Afortunadamente para nosotros, concuéntrese hoy en Almería un hombre que pudiera dar solución al problema planteado: el señor Pérez Mulero, en el cual cifra toda su esperanza la región levantina de Almería.»

«Pudiera ser una solución? Yo, que profeso grandes simpatías á esa hermosa capital y que poseo datos respecto al particular, creo firmemente que sí.»

Ahora ustedes tienen la palabra.
Carlos PÉREZ BUBILLO.
Almería 13 Septiembre 1906.

Boceto otoñal

Llega la época de la vendimia. Las primeras lluvias otoñales son el clarín anunciador, el viento de la serranía entona en el valle su canción desgarradora, los crepúsculos tienen la profunda tristeza del frío que presienten, ligeras nubes entoldan el rayoaje aureo del sol, ofreciendo esta majestuosa soledad el inmenso atractivo del misterio presentado á nuestra vista con todas las maravillas de la vida.

Llegó, por fin, para el cortijo la alegre y bulliciosa fiesta de la vendimia, los rostros ensombrecidos por el sufrimiento de esos pobres campesinos sin presente seguro, ni porvenir probable, se irradian al parecer de cierta alegría pasional; los amores y los celos iniciados en la aldea, se continúan allí á través de los húmedos y frondosos lomos de la villa, frente al paisaje recio y bravío.

«Y mientras los más viejos de la cuadrilla entonan sus armoniosos cantares, para bendecir el arrojado fruto que contiene el aromo su líquido, atrevidísimo momento del olvido de sus pesares,.... ¡qué más allá! en un alto de la tumba, enjugando el sudor ya espiritualizado antes de verterlo por la constancia y el trabajo, se hallan las parejas jóvenes y felices junto á la cristalina fuente acompañadas de su rítmico y cadencioso murmullo. Se dicen al oído, sus lisonjas sus esperanzas; algo de ese divino salmo en que la creación entera, santa y adora con la inmensa pasión de una juventud inextinguible.»

Hasta la vegetación parece que se estremece y siente al contemplarlos como si adivinara en ellos á los únicos artistas, capaces de hacer comprender á nuestras almas la grandiosa seducción de la admiración y el sentimiento.

El Sol desciende majestuosamente incendiando un disco la infinita lejanía. El religioso sonido de la campana de la aldea empuja de las soledades, conmueve profundamente; parece la solemne, pero dolorosa voz con que el día agonizante se despidió del mortal, la protesta de quejidos por tantas esperanzas como el hombre ha visto esfumarse desde la pasada aurora y acaso el suspiro de alguna ilusión que sobrevive al desengaño del día que muere.

Granada 9 1906
Luis GUARNERO.

de conducir la energía desde la fábrica de Monachil á la central de Granada.

Empleado de la Arrendataría.—Hace algún tiempo oímos decir que se proponía renunciar el cargo de Administrador de la Subalterna de Santafé D. Rafael Velasco y Gran, que tan acertadamente la desempeña, y ahora sabemos que dicho rumor carece de exactitud puesto que el mencionado Sr. Velasco ha constituido la correspondiente fianza que exige el Reglamento para el desempeño del susodicho cargo.

Antonio Paso
En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro querido paisano el popular y aplaudido poeta y autor cómico, D. Antonio Paso.

Le acompañan en su regreso á la Corte el escritor y extenso de alcalde D. Carlos Afán de Rivera y su hermana la angelical Mercedes, hijos del inolvidable poeta de Granada don Antonio, cuya muerte llora no solo nuestra Ciudad, á la que vivió siempre consagrado dedicándole los textos espirituales de su fecunda y genial inspiración, sino toda la España culta y literaria que le ha rendido, por medio de su prensa, el obligado homenaje que supo merecer el viejo cantor de las costumbres y tradiciones granadinas.

Carlos Afán de Rivera no volverá por ahora á nuestra Ciudad: una Empresa industrial y artística ha requerido su concurso, ofreciéndole un puesto administrativo que nuestro paisano ha tenido á bien aceptar y del que tomará posesión inmediatamente que llegue á Madrid.

Los demás hijos del genial poeta de Granada, Concha, Juan Pedro y Antonio María, se proponen seguir residiendo en esta población.

A despedir á Antonio Paso y los hijos de Afán de Rivera, estuvieron en la estación los amigos que tenían conocimiento de su marcha, entre ellos nuestro querido Director don Luis Seco de Lucena.

Por los Hospitales.

Han quedado terminadas las reformas últimamente ejecutadas en el hospital de San Lázaro, bajo la acertada dirección del ilustrado decano de la Beneficencia provincial D. Francisco Cifuentes, quien, luchando con dificultades económicas y venciendo innumerables obstáculos, ha conseguido con unos escasos medios llevar á cabo importantes mejoras, que constituirán una necesidad imperiosa, demandada por la ciencia y obedecida al cumplimiento de los más elementales preceptos que aconseja la higiene.

En virtud de estas obras la antigua sala llamada de Job ha quedado dividida en dos pequeños departamentos, asignándose al primero cuatro camas con destino á los contagiosos de viruela y al segundo cinco camas para los restantes enfermos de otras dolencias también de contagio. De suerte que el departamento de hombres dispone ya de nueve camas en las mejores condiciones de aislamiento, salubridad, etc.

Además, de unas habitaciones que no tenían otro objeto que el de almacenar el mobiliario inservible y inutilizable se ha hecho otra sala de contiguo para mujeres, llamada de Santa Nazaria.

Esta sala, lo mismo que la anterior, se ha dividido en dos con igual destino que aquella y consta de ocho camas en inmejorables condiciones.

Han obedecido estas obras al propósito muy plausible del Decano, de dejar habitaciones ó salas disponibles para albergar á los ancianos imposibilitados para el trabajo, que no pudiendo ir al Asilo por la falta de capacidad de este, se encuentran ocasionando estancias en el hospital de San Juan de Dios, donde hay excesivo número de enfermos, hasta el extremo de que con las reformas introducidas en San Lázaro podrán recogerse en este establecimiento treinta ancianos ó impeditos para el trabajo y doce ancianas que se encuentran en igual situación.

completamente; otro, para las demás enfermedades contagiosas, y el tercero, para los enfermos de dolencias comunes, todo ello en consonancia con el aumento cada vez mayor de la población, que da un contingente más que regular de enfermos, pues en la actualidad y desde el momento en que se han higienizado los hospitales, han desaparecido los reparos que muchos gente tenía antes á estos establecimientos.

El Arzobispo.

Nuestro venerable Prelado el Excelentísimo e Ilustrísimo señor D. José Messager y Costa, al que retienen acualmente en Madrid asuntos diocesanos de suma importancia, y para cuya gestión ha realizado ya cuatro viajes á la Corte en el corto espacio de un año que hace que riga esta archidiócesis, no podrá salir de la coronada villa antes del domingo, viéndose privado, bien apesar suyo, de la complacencia que tendría en asistir personalmente á la función y procesión solemnísima con que Granada celebrará la fiesta de su Patrona.

Así lo ha manifestado á un distinguido granadino á quien hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción, y á quien S. E. I. ha significado la profunda contrariedad que le produce esta contrariedad por la ardiente devoción que profesa á Nuestra Patrona, la Virgen de las Angustias, y por lo identificado que está con nuestro pueblo en rendirle homenajes de amor y de veneración.

Añade S. E. I. que confía en que con la protección de la misma Virgen han de verse coronados con un pronto y feliz éxito los asuntos eclesiásticos que se están tramitando en aquellos centros ministeriales y de oficial burocracia.

En el Ayuntamiento.

Orden del día
En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos:
Acuerdos de la Comisión de Beneficencia ya publicados.
Oficio del juzgado del Campillo sobre una retención.

Acuerdos de la Comisión de Fiestas respecto á las que se han de celebrar por los días de San Miguel.
Decretos del Alcalde mandando reparar una chorreta en el prin pal del Ayuntamiento; la boquilla de riego frente á la cuesta del Progreso y otras recomposiciones de cañerías.

Oficio del juzgado del Segurario preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte y renuncia la indemnización en la causa que se instruye contra José Elvira y otros, por explotación de pescado en malas condiciones higiénicas.

Decreto del Sr. Alcalde nombrando alcalde de barrio de San José á don Marcos Rodríguez Escaso.
Solicitud de los Mayordomos del Cristo de la Yedra participando que los días 13 y 14 de Octubre tendrán efecto las fiestas anuales, castillo, iluminaciones etc., y suplicando se les libere las 40 pesetas consignadas en el presupuesto para este objeto.

Oficio del juzgado del Segurario para que manifieste el Ayuntamiento si se muestra parte en la causa que se instruye contra José Antonio Osuna Martín, por hurto de ramaje en el paseo de la estación de los Andaluces.
Varios acuerdos de la Comisión de Alumbrado, ya publicados.

Que se devuelva la fianza que prestó D. Rafael de la Rosa, durante el tiempo que fué contratista del alumbrado de petróleo en las siferas.
Solicitud del inspector de aguas don Antonio Mesa pidiendo un mes de licencia para baños.

Presupuesto de 921 pesetas para la reconstrucción de los tramos de bóveda y arreglo de muros de la acequia Gerda, al cruzar las calles San Isidro y Rejas.
Otro de 480 para el bacheo de la Acera de Darro desde el puente de la Virgen al de Castañeda.

Concesión de licencia á D. Claudio López Castañeda, para demoler la casa núm. 24 de la Acera del Triunfo, y reconstruirla adscindiola á la contigua, núm. 26.
El administrador de censos pide autorización para reconstruir la caseta del puente de Genil é informe de la Comisión autorizándole, y que se ejecute la obra con la intervención del arquitecto, pasando luego la propiedad de la caseta á poder del Ayuntamiento.

Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal durante el mes de Junio último, para su aprobación.
Edioto
Por la alcaldía se ha publicado un edicto haciendo saber á los propietarios de las fosas y mausoleos del ce-

menterio que están faltas de obras de reparación, que se les concede un nuevo plazo hasta fin de mes para que ejecuten dichas obras, y de no hacerlo así, el Ayuntamiento ordenará que se verifiquen de oficio por cuenta de los mencionados propietarios.

Recomisos
El personal facultativo de Abastos decomiso ayer cincuenta y siete kilos de pescado al arriero de Albuñol Antonio Montes, ordenando que fuese retirado de la venta dicho arriero por hallarse en malas condiciones para el consumo público.

El alumbrado en los paseos
El Sr. Alcalde, atendiendo cortesmente la indicación que ayer hacíamos respecto al alumbrado en los paseos, interesó del representante de la Compañía Sr. Ballester se encendieran las luces una hora antes.
Desde anoche lució el alumbrado público á la hora que procede en la época actual.

Las láminas de la Diputación

Han sido coronadas por el éxito las acertadísimas gestiones del digno presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno y del competente diputado D. Rafael Pitos, respecto á la emisión de las láminas representativas de los bienes propios de los establecimientos benéficos de la provincia.

Después de los activos é importantes trabajos de dichos Sres. en Madrid cuando asistieron á las Asambleas citadas por el anterior ministro de Fomento Sr. Gasset, y con la promesa de que la emisión de las láminas, vendidos ya los reparos puestos á las liquidaciones, se haría en breve plazo, continuaron á su regreso la activa campaña en pro de los intereses de esta provincia, que tan feliz resultado ha ofrecido.

Ayer recibió el Sr. Aguilera Moreno la siguiente carta del Director General de la Deuda y Clases Pasivas:
«Sr. D. Miguel Aguilera Moreno.—Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que con esta fecha se remiten las inscripciones del Hospital de San Juan de Dios y Hospicio Casa-Cuna, á la Tesorería de Hacienda de esa provincia.—De nada afectísimo s. s. g. b. s. m.—Zanón del Alisal.—Madrid 12 de Septiembre 1906.»

La grata noticia, que circuló rápidamente por la Diputación y trascendió á los demás centros oficiales, causó excelente efecto, oyéndose en todas partes calurosos elogios á las gestiones de los Sres. Aguilera é Hitos por el triunfo que han logrado.

Unimos nuestra felicitación, muy sincera, á las muchas que dichos señores han recibido.
Tablas de jubileo. Para proceder á la formación de las Tablas en que han de aparecer los turnos del Jubileo circular de los 40 horas para el año de 1907, se ha pasado comunicación por la Secretaría de Cámara de este Arzobispado á los jefes de las iglesias del mismo interesándose que antes del 20 del corriente mes participen á dicho centro eclesiástico las alteraciones que sean precisas ó aumentos que se deseen.

Velada del Rosario

Algunos vecinos de la feligresía de Santa Escolástica, proyectan organizar una velada en la placeta y calle Ancha de Santo Domingo, con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario, que se celebrará el día siete del próximo mes de Octubre.

La velada coincidirá con la feria que es costumbre celebrar todos los años el primer domingo del expresado mes en aquellos sitios, y por lo tanto formará un número de las fiestas de Otoño, que están anunciadas.
Tenemos entendido que aquel vecindario se prepara para contribuir á que sus festejos no sean menos animados y lucidos que los recientemente celebrados en la placeta de la Trinidad.

Una comisión de aquel barrio ha visitado al Alcalde accidental, Sr. López Sáez, exponiéndole la idea que le ha merecido la más cumplida aprobación, prometiendo cooperar á la mejor realización de la misma, en cuanto le sea posible.

La presidencia de la comisión encargada de recaudar fondos y disponer lo necesario para el mejor éxito y brillantez de la velada, la componen, hasta ahora, los señores D. Manuel Rihot, D. Miguel Fernández y D. José Alonso López.

Circular. El Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede plena, de este arzobispado ha hecho saber por medio de una circular á los señores curas párrocos, que para el 20 del mes actual se devuelvan cumplimentadas las

certas comendaticias de los alumnos seminaristas, con arreglo á lo ordenado en otra circular del 10 de Junio del año anterior.

Bodas

Esta noche, á las ocho, contraerá matrimonio en San Ildefonso, la señorita Natividad Manzana Madrid con don Cándido Pérez Castillo de la Torre.

En la misma iglesia, á las ocho y media, la señorita María del Carmen Pérez Castillo con D. José Alarcón Aibar.

Una Pastoral

El nuevo y suntuoso Seminario que venia construyéndose en Madrid para los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica, está á punto de terminarse y será inaugurado en la apertura del curso académico de 1906 á 1907, que tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo.

Con este motivo, nuestro querido paisano, el sabio obispo de Madrid-Alcalá, Excmo. Sr. D. José María Salvador Barrera, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una carta Pastoral, documento brillante y erudito como todos los que salen del precioso estandimientio del antiguo Rector del Sacro-Monte.

Después de anunciar en el preámbulo la próxima inauguración del Seminario, cuya construcción está próxima á concluirse, y de congratularse por la feliz terminación de una obra tan trascendental y necesaria, entra el Sr. Salvador Barrera á dividir su luminoso escrito en dos partes, tratando en la primera de la educación de los seminaristas que debe llevar de los primeros años del seminario y caracter de la virtud y espíritu eclesiástico vigoroso, para que luego el sacerdote lleve donde quiera que ejerza su misión el atractivo misterioso que tiene siempre el verdadero espíritu sacerdotal.

En la segunda parte expone el señor Barrera lo indispensable que es también en nuestros días agregar á la educación religiosa y eclesiástica de los jóvenes aspirantes al sacerdocio la instrucción literaria y científica, conveniente para que el sacerdote cuente en sus días numerosos sacerdotes que en nada cesan, en cuanto á los conocimientos científicos, á los maestros que se forman en las Academias y Universidades del Estado.

Amos partes se halla tratado en el documento que nos ocupa con método claro, corrección y elegancia de estilo y citas y ejemplos oportunos que hacen de esta Pastoral un ligero y agradable ensayo, un trabajo literario-religioso que ha merecido unánimes elogios de cuantas personas han tenido ocasión de leerla. Reciba el señor Obispo de Madrid nuestra más cordial enhorabuena.

Conflicto terminado

Ayer por la mañana volvieron á visitar al Alcalde Sr. López Sáez, las familias que viven en el camino de Huétor, y no podían levantar los melones de las haza que siembran enfrente, por impedirseles los del resguardo de consumos.

Prometió el Sr. López Sáez á los comisionados, que vería enseguida al administrador de la empresa, y procuraría solucionar la cuestión en términos satisfactorios, pero exigiéndoles á la vez que continuaran en su actitud prudente, y no adoptaran procedimientos de violencia, que á ninguno convenia.

Conferenciado poco después el señor López Sáez con el arrendatario de dicha empresa, recabando del mismo el ofrecimiento de que se dispensaría á aquellas familias, tan solo como caso excepcional, del pago del impuesto sobre los melones, que debían satisfacer por hallarse dentro del extrarradio.

En virtud de esta concesión conseguida, gracias á las gestiones del Alcalde, diéronse órdenes á los guardas de consumos, para que cesara la vigilancia en los terrenos del camino de Huétor.

Personal

Juez.
Se le ha concedido una licencia de treinta días, al juez de instrucción de Andújar, D. Ramón Esteva Rodríguez.
Subastas
El diez de Octubre se verificará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta del firme de la carretera de Tación á Motrillo, bajo el tipo de 9.941'34 pesetas.
—El mismo día se verificará también en dicho centro la subasta del firme de la carretera de Málaga á Almería, siendo el tipo de 2.602'75 pesetas.

Proyecto de ferrocarril.

Por telegrama recibido anoche en esta capital, se tuvo conocimiento de que el ingeniero D. Alfredo Velasco ha presentado un nuevo proyecto para la construcción de un ferrocarril a vapor desde Arzulla a Pinos Puente, en otras condiciones que el de D. Rafael García de Lara.

En la Virgen

A las once y media en punto, llegó ayer por la mañana al templo de Nuestra Señora de las Angustias, el Inauro y distinguido Colegio de señores Procuradores de esta Audiencia territorial, a quienes correspondía la asistencia a la respectiva función solemne del novenario.

Componían la representación del Colegio los señores D. Enrique Gómez López, D. Domingo Romero, D. Mauricio Luque, D. José Cañas, D. José Fernández Sánchez de Molina, D. Enrique Cano, D. Francisco Borreras, don Rosendo Elvas y D. Juan Romero, quienes fueron recibidos con el ceremonial de costumbre, por el párroco señor Sotelo Fernández y el mayor domo de la Virgen, D. Juan Cruz García.

La Misa solemne fué cantada por el teniente de aquella parroquia, D. José Fernández, siendo diácono D. Paulino Medina y subdiácono D. Manuel Muñoz.

Ocupó la cátedra sagrada, el reverendo P. Pérez, Redentorista, haciendo un elocuente panegírico de los Doctores Gloriosos de la Virgen. La capilla de música estuvo felicísima en la interpretación de la gran Misa de Goñod a veces sola. A la una y media se terminó el acto religioso.

Per la tarde continuó la novena con un concurso grandísimo de fieles, y el Sr. P. Aicardo predicó un sermón muy erudito sobre los mártires que en todas las épocas ha tenido el Cristianismo. La parte musical fué deslumbrante con muchísimo acierto.

Hay último día de la Novena, asistirá el Excmo. Ayuntamiento a la función de la mañana. En ella se cantará la Misa grande del maestro Blanco y Tu es Patrus, Responsorio y Bone Pastor de Vila y por la tarde Dolores, gran oratorio, Stabat Mater grande, Salve y Letanía de Nuestra Señora de las Angustias y Ecce Panis, todo de Vila.

La Cruz Roja

El Sr. Bernabén sigue recibiendo seguidos telegramas y cartas de los presidentes de las comisiones de la Cruz Roja de diversas provincias, dándole el pésame por la muerte del que en vida fué presidente de la Comisión provincial de Granada, D. Antonio Afán de Ribera.

Entre los telegramas merecen especial mención por la expresiva, el de Puente del Arzobispo (Toledo) y el de San Gerardo de Cossolís (Barcelona). Este último dice así:

«Inpector general Cruz Roja Granada.—Esta Comisión de distrito que se honra con la presidencia honoraria del celebrado poeta granadino, motivo de caballería, acompaña a familia y Cruz Roja en sentimiento por tan irreparable pérdida.—Casano Va.»

Entre las cartas de pésame, todas sencillísimas, como hemos dicho, figura entre las de primera línea, por lo expresiva, la de D. Francisco López Jiménez, presidente de la Comisión del distrito de Motril, en la que expresa el más profundo dolor por la muerte del acaudalado vate.

También de Alais y Felanich escriben en el mismo sentido.

La miseria es la previsión.

Según la estadística minera de España publicada por la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, la provincia de Granada durante el año de 1905 ha tenido en explotación las concesiones mineras cuyo detalle a continuación se expresa:

Impuesto de canon por superficie.—Se han explotado 4 de alumbraamiento de aguas; 3 de aluvión antrifero; 3 de aluvión; 55 de azogue; 1 de azufre, 72 de zinc; 1 de zinc y otros; 5 de cobre; 56 de cobre; 3 de cobre y otros; 607 de hierro; 4 de hierro y otros; 4 de hulla; 5 de lignito; 4 de oro en filón; 2 de pizarras bituminosas; 2 de plata; 199 de plomo; 5 de plomo y otros y 1 de turba. Se han declarado caducadas 2 en azogue; 11 de zinc; 2 de cobre; 17 de hierro; 3 de hierro y otros y 5 de plomo; y se han concedido, 1 de amianto; 4 de azogue; 10 de zinc; 6 de cobre; 34 de hierro y 6 de plomo.

En total han tributado por canon de superficie, 1.086 minas que han contribuido con 98 461 03 pesetas. Se han hecho 60 concesiones y se han declarado 40 caducadas. La extensión superficial está representada por 22 302 hectáreas, 4.037 metros cuadrados.

Impuesto sobre el producto bruto.—En dicho año de 1905 existían productivas en esta provincia 3 minas de azogue que rindieron 12 499 quintales métricos de mineral asignándose un valor en almacén ya en estado de venta de 8 691 885 pesetas; 3 de zinc; 4 844 quintales de rendimiento y un valor de 12 610 pesetas; 1 de cobre, 550 quintales y 4 400 pesetas respectivamente; 4 de hierro, dos millones 220 290 quintales y 554 152 50 pesetas; 4 de plomo, 7 907 quintales y 56 614 50 pesetas; y 2 de plomo y otros, con 2 280 quintales y 45 600 pesetas de valor asignado.

En total existían 17 minas produc-

tivas representadas por 432 hectáreas, cuyos concesionarios declararon en dicho año una producción de 2 248 310 quintales métricos de mineral con un valor en almacén de 682 068 88 pesetas y pagaron al Estado por el impuesto anual 20 462 08 pesetas.

El quintal métrico de azogue alcanzó un valor de 0 696 milésimas; el de zinc 2 6 pesetas; cobre, 3 pesetas; hierro, 0 25; plomo, 8 20; plomo y otro, 20 pesetas.

La realización del día

Como no podía menos de suceder, el público, apercibido de la baratura con que forzosamente tiene que vender sus géneros, el dueño de La Ville de París, pues como es sabido se vé en la necesidad de desalojar el local dentro de breve plazo, acordó ayer, en gran número al referido establecimiento, haciendo numerosas transacciones y convenciones, ante la realidad, de los excepcionales precios que se han fijado.

Hemos visto muchos de esos géneros y también nos ha sorprendido su extraordinaria baratura.

Entre otros muchos, de precios desconocidos hasta ahora, han llamado nuestra atención los géneros de entretimiento para trajes de caballeros. Baste decir, que esos géneros, que siempre se han vendido a 14 y 16 duros, se venden ahora en La Ville, a 5 duros el corte.

Las lanas para vestidos de señoras, tienen sensatos el precio de 5 reales vara, ó sea, exactamente la mitad de lo que siempre han vendido.

Los gabanes y batistas se venden ahora a 28, 32, 36, 42 y 50 reales vara, precios que representan el 50 por 100 menos de los que siempre han tenido.

Hemos visto un gran surtido en alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelo, que son lindísimas, como igualmente los tapetes carpetas de una sola pieza, de artísticos y elegantes dibujos. Unas y otras se venden baratísimas.

Las seccas negras, rasos de Lyon, Mesclinas, falgas, gros, rasos maravillosos y otras tejidos, que se venden a 10 y 12 reales vara, precio realmente excepcional.

Y lo mismo sucede en otros muchos artículos, que procuraremos ir dando a conocer en otros números, para que el público conozca bien las ventajas extraordinarias de esta realización, que verdaderamente produce asombro.

Instrucción pública

Título.—Fesión. Por el Rectorado de esta Universidad, se ha expedido título de bachiller a favor de D. Celestino Estación García.

Se ha posesionado de su cargo el profesor de la escuela de niños de Alamedilla, D. Carlos M. Medina León Zegri.

Un bautizo. En la noche del jueves se celebró en el Salvador el bautizo de un hermoso niño, hijo de D. Juan Ferrer Puertollano y de su esposa D. Carmen Molina.

Se impuso al recién nacido el nombre de Juan, siendo padrinos D. Juan Contreras y su esposa D. Francisca Ferrer, y testigos D. Melchor Olme, D. José Molina y D. José López Muñoz.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de los padres, camino de San Antonio, y fueron espléndidamente obsequiados hasta altas horas de la noche, que terminó el baile.

Asistieron encantados jóvenes del populoso barrio, entre las que vimos a las señoras Trinidad Palacios, Teresa Contreras Ferrer, Encarnación Ferrer Puertollano, Pilar Saenz, Patrocinio y Guadalupe Martínez, Manuela Rodríguez, Luisa López, Encarnación Pereira, Francisca Fernández, Angeles Romero y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Viajeros

Se encuentra en Granada el rico propietario y labrador de Motril, don Ricardo Rojas.

—Hoy saldrá para Madrid nuestro distinguido paisano D. Juan de Dios Poinado, capellán de Honor de Su Majestad, y director del Colegio Politécnico de Madrid.

—Ha regresado de Extremadura el ilustrado magistrado de esta Audiencia, D. Ricardo Muñoz.

—Ha marchado al campo de Algeciras, el perito agrónomo, D. Jerónimo Blanco Reglado.

—Ha salido para Villacarrillo, el ilustrado Decano del Colegio de Abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

—Ha regresado de Bernina un pueblo natal en la provincia de Almería el ilustrado canónigo de esta Metropolitana D. José Sánchez Quero.

—Precedente de Motril llegaron ayer a nuestra ciudad: D. Francisco Buezo y familia, doña Ascensión Pérez, doña Carmen Martos, D. Fernando Pérez, D. Joaquín Cruz y don Antonio Pérez Vargas.

—Han marchado a dicha ciudad: don José Fernández Limones, doña Dolores Uquizar, D. Francisco Barranco, D. Francisco Pérez y don Antonio Díaz.

—Precedente de Málaga y de paso para Lenjón llegó anoche el doctor en Medicina D. Mauricio Adams, a quien acompaña su distinguida familia.

—En compañía de su distinguido

familia llegó ayer a esta ciudad el abogado D. Antonio Díaz Domínguez.

—Han marchado a Málaga D. Juan Pérez Requena y doña Dolores Ramírez.

—Ha salido para Orgiva el registrador de la propiedad de Valdepeñas don Juan García de la Torre.

—Han llegado a esta capital hospedándose en la Fonda Granadina: don Luis Roida, D. Juan Pardo y doña Jorefa Bala.

—En el hotel París: D. Ricardo Chena, D. Ernesto Gozy, D. Antonio Pérez, D. Antonio Manas, D. Antonio García y señora, D. Mateo Castañer y familia, doña Pilar Bonilla ó hija, señor Ferrer y familia, D. Dalmarío Costa, D. José María Llorens y don Rodrigo Qatós.

—En el hotel Victoria: D. Francisco Lara, D. Salvador González, señora de Alcalá Galiano, D. Antonio Rabía, D. Joaquín Gullano y familia, don Nicolás Gudoy, Sr. López, don Enrique Corrales, D. Luis Gay y familia.

Fiestas en los pueblos

En la tarde del 27 de Agosto, llegó a la banda de música de Cádiz, que concurrió a la procesión del Rosario. Aquella misma noche hubo fuegos artificiales y una valde que terminó a las once.

Al día siguiente celebró una Misa solemne que ofició el párroco D. Julio Rodríguez Mezuz, asistido del que es de Loja, D. José Rescalvo Torres y del presbítero D. Gabriel García.

El templo estaba santísimo y el sermón a cargo del referido Sr. Rodríguez Mezuz, resultó magistral y lleno de unción y de elocuencia.

A la salida del templo reunieron el clero, autoridades y demás personas invitadas en la casa del jefe de la política local, D. Antonio Rescalvo Queral, padre del mayor domo Sr. Rescalvo Martín y se les obsequió con un abundante refresco.

A las cinco de la tarde salieron procesionalmente las imágenes del Patrón San Agustín y de San Cayetano, a quienes el vecindario profesa especial veneración. Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y se dieron entusiastas vivas a los Patronos.

Las señoritas del pueblo y los jóvenes aficionados dieron una función de teatro, a la que asistieron multitud de señoras y caballeros de la localidad y de los pueblos colindantes.

Se pusieron en escena «Juez y parte», «Lanceros», «Dios de punta», «Quién fue libre», «Un capitán de Lanceros» y «Un negocio a cara y cruz», desempeñando con perfección sus respectivos papeles los simpáticos Amalia Lerite Guerrero de Barranco, Amalia y Victoria Fuentetarr y los Sres. D. Joaquín Barranco Guillén, D. Joaquín Jiménez, D. Rafael Astor y D. Rafael Piñón, quienes cosecharon inridios aplausos en todas las escenas.

Terminaron las fiestas de San Agustín con el clásico baile que en las fiestas del pueblo se acostumbra a dar a los foreros como despedida, en el que lucieron sus gracias las señoritas Brígida y Matilde Rescalvo Martín, Isabel Rescalvo Martín, Maritino y Milagros López Rescalvo, Pura Jiménez, Manuela y Francisca Rescalvo, Corechita Mezuz, Amalia Lerite y Victoria Fuentetarr.

El programa de los próximos festejos y ferias en la vecina ciudad, es como sigue:

Día 28.—Repique de campanas y disparo de cohetes y palmas. A las cinco de la tarde se trasladarán al templo parroquial las imágenes del Santo Cristo de la Salud, S. Agustín y S. Miguel.

A las ocho de la noche gran velada en la plaza y calle Real con espléndidas iluminaciones.

29.—A las seis de la mañana. A las ocho inauguración de la feria de ganado. A las nueve solemne función en la iglesia. A las cinco de la tarde procesión. A las ocho de la noche segunda velada.

30.—A las seis de la mañana. A las siete misas en el Real de la feria. A las cuatro y media de la tarde corrida de toros por la Real. A las ocho tercera y última velada.

1.º de Octubre.—De seis a doce exposición de ganados en el Real de la feria. A las cuatro de la tarde elevación de globos y fantoches. A las ocho verbena en el paseo, cinematógrafo público, iluminación a la veneciana, música y juegos de fuegos artificiales. A las doce gran retreta.

Todas las noches de los diez ciudades, habrá bailes populares y de sociedad en los salones del Casino y del Ayuntamiento.

De Alamedilla. El día 23 se celebrarán en este pueblo festejos en honor de la Virgen Santísima.

El Alca de ha solicitado del Gobernador que envíe, para garantizar el orden, un paraje de la Guardia civil.

Ejercicios espirituales. En el Noviciado de PP. Jemitas de Cartuja se hallan haciendo ejercicios espirituales preparatorios para recibir órdenes sagradas en las próximas Temporadas los siguientes señores: Presbítero: D. Antonio Molina Ruiz Salas, D. Eugenio López García, D. Antonio Vargas García, don Enrique Martín Ropero, D. Nicolás Megias Gómez, D. Pedro González Tapias, D. Manuel Galvez Guindos, D. Antonio Martín Peinado, D. José Constantín Baltrán, D. Juan Castillo de la Peza, D. José Dorador Molina, D. Luis Peña Fernández, D. José Rescalvo Ruiz y D. Paulino Cobos González.

Tousura y Grados: D. Manuel de la Rosa Rodríguez, D. Diego Muñoz Giron, D. Enrique Vila Blanco y don Juan Rodríguez Fernández.

Subdiáconos: D. Juan Cantón Triviño y D. Enrique Palacios Rodríguez.

Diácono: D. Entrasio Escalona

Noticias de Hacienda.

Ayuntamiento multados.—Cantidades sobrantes. La Delegación de Hacienda ha impuesto la multa reglamentaria a los ayuntamientos de esta provincia que hasta la fecha no han remitido las certificaciones de los ingresos que han obtenido por los conceptos del 20 por 100 de Propios y arbitrio de pesas y medidas durante el presente año.

—El mismo Centro publica una relación de las cantidades sobrantes a los ayuntamientos que se expresan, después de cubiertas sus atenciones de primera enseñanza, durante el primer trimestre del corriente año.

Las corporaciones municipales y las correspondientes cantidades sobrantes son los siguientes:

Benamurel, 3 17 pesetas; Cullar B. z. 5 80; Huéscar, 20 29; Castillejar, 10 05; Galera, 3 91; Orca, 5 01; Puebla Don Fadrique, 15 57; Gabia Chicla, 0 63; Malá, 0 92; Iznalloz, 1 81; Cardela, 2 97; Colomera, 4 16; Dehesas Viejas, 0 57; Diezmas, 0 40; Alhams, 64 02; Granada, 13 93; Arenas del Rey, 29 95; Alfacar, 7 56; Albolote, 0 51; Güjar Sierra, 12 77; Padul, 0 93; Aldeiro, 0 30; Huéneja, 7 65; Gor, 1 25; Loja, 2 99; Izbor y Tablada, 0 63; Algarinejo, 1 29; Torvizcón, 7 47.

Pérdidas. Al expendedor ambulante de lotería Matías Mercllo se le ha extraviado un dédimo número 12.530, fracción 4, correspondiente al sorteo de 20 de Septiembre. Se rruaga a la persona que lo haya encontrado el entregue en la Administración de Loterías de la Puerta Real.

Somatose

Estimula en alto grado el apetito.

Salas naturales

de aguas de La Taja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.—Curan eczemas, raquitismo, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc.—De venta en Farmacias, droguerías y casas de baños.—En Granada, Droguería de D. Doroteo González Casas y Farmacia de la Gran Vía.

La Guardia civil

Ha sido trasladado a Sevilla el capitán de la Guardia civil D. Joaquín Alonso Robillo, que prestaba sus servicios en el tercio de Granada.

—El primer teniente, jefe de la compañía de Guadix D. Angel Sainz, ha sido trasladado a Santander.

—La Guardia civil de Pitres ha detenido a Encarnación Expósito Sánchez y Luisa Cifuentes Pérez, reclamadas judicialmente.

—La de Güjar Sierra ha detenido a Manuel Aibar Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Iznalloz ha detenido a un gitano, llamado Juan María Fernández Cortés, supuesto autor de un hurto de melones. Le fueron ocupadas una pistola, una feca y una escopeta.

Interesante. El Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla un agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Lanman. Deleita y vigoriza.

LA VERDAD

LA HERNIA

Todas las personas que padecen de Hernias, Estuercos, Descensos, Enfermedades del vientre, etc., tienen interés, antes de procurarse un aparato capaz de aliviarlos y sanarlos, en leer con atenta atención el «Tratado sobre la Hernia», obra notable que es autor el eminente y especialista de París, Sr. Clavé, y en la cual se halla revelada la Verdad sobre la Hernia.

Con un fin humanitario, ese magnífico folleto ilustrado, de 150 páginas y 200 grabados, traducido al castellano es enviado gratuitamente a todos nuestros lectores.

¿A qué que cuántos están atacados de una de las precitas a dolencias deben solicitar hoy mismo dicha obra que el señor Dr. CLAVÉ, 234, Passy Saint-Martin, París, les remitirá por correo y con la mayor discreción.

Realización San José. Rogamos a nuestros suscritores lean el anuncio de esta acreditada casa que publicamos en cuarta plana.

Casos y cosas

Caido de una higuera.—Mujer herida.—Al arresto.—Caida.—Heridos. El joven de 17 años, Francisco Garri do, estaba ayer mañana subido en una higuera de su domicilio, placeta del Mendicero 5, teniendo la desgracia de caerse al suelo donde quedó matrechó.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de fractura de la clavícula izquierda y de contusiones en la cabeza.

Se dió conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

Juana Mata Bastrolla, de 58 años, fué ayer curada en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en el brazo derecho, ocasionada según manifestó con una navaja que un sobrino suyo tenía en la mano.

Después de curada pasó a su domicilio, Santa Lucía 14.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Rosa Urcía herida en la región parietal izquierda, Dolores Sánchez en la mano izquierda, Manuel Soto Rodríguez en la región parietal, Encarnación Fortes Rubio de fractura del brazo derecho.

—Ayer fué herida en la cabeza la niña de cuatro años, María López Arost, de una cox que lo dió una caballería.

Fuó curada en la Cruz Roja.

—Ayer ingresó en el arresto, Rafael Domínguez Taboada, por escaudalar en la vía pública, hallándose embriagado.

—Jugando ayer tarde en su domicilio, Verónica de la Virgen 3, el niño Francisco Ruiz Molina, dió una caída hirriéndose en la cabeza.

Nuestros Telegramas.

El lance,

Linares-Soriano

Noticias incompletas.

Madrid 14 (2 tarde.) A primera hora se ha recibido la noticia de haberse verificado el lance de honor concertado entre el teniente general señor Linares, y el diputado radical y gerente del periódico «España Nueva», D. Rodrigo Soriano.

Los informes que hasta ahora se tienen son pocos y algo confusos.

Según ellos el encuentro se ha verificado en una finca, que en el término de Torrejón posee el general señor Allendesalazar.

Se sabe que durante el lance han ocurrido algunos incidentes, contándose entre ellos el de haber fallado varios disparos.

Los dos contendientes, que resultaron ileso, se han reconciliado sobre el terreno.

No obstante no tenerse en estos momentos más que las detalles que trasmito, se hacen innumerables comentarios respecto al duelo y principalmente sobre su resultado.

La cuestión del día

Madrid 14 (10 noche.)

En todas partes no se habla de otra cosa que del lance Linares-Soriano, del cual se tiene ya una relación completa.

Como anticipé en otro despacho, el lugar donde se ha verificado el encuentro ha sido una finca del general Allendesalazar, situada, no precisamente en Torrejón, sino entre este pueblo y Alcalá.

A la hora convenida llegaron al lugar donde debía desarrollarse el lance, el general Linares, el señor Soriano, los testigos de uno y otro, que lo eran el general Torvar y el comandante señor Crespo de Lara del primero, y el diputado señor Nougues y el periodista señor Castro del segundo, los médicos de ambos, y el coronel de infantería señor Paez Jaramillo, que ostentaba el carácter de juez de campo.

El general Linares salió ayer de Barcelona, sin que nadie se apercebiera de su marcha, y llegó anoche á Alcalá, donde pernoctó.

En dicha población le recibió su padrino el general Tovar.

En el terreno

Madrid 14 (10 noche.)

Llegados los contendientes y los padrinos al lugar en que debía tener efecto el lance se hicieron las operaciones preliminares.

El sorteo para designar cual de los dos contrarios había de disparar primero fué favorable al señor Soriano.

El desafío

Madrid 14 (10 noche.)

Colocados los contendientes en sus puestos, el señor Soriano, á quien como dejo dicho correspondió disparar primero, hizo fuego, sin que hubiese transcurrido el tiempo reglamentario.

El general Linares, que resultó ileso, respondió al disparo de su contrario, disparando á su vez, pero sin precipitación, despacio y apuntando.

Tampoco el general Linares hirió á su enemigo.

Repitió el señor Soriano, pero le dió falta la pistola y no salió el tiro.

El general invitó al diputado por Valencia á que cargase de nuevo el arma, pero este no accedió.

El señor Linares disparó entonces al aire.

Por tercera vez dispara el señor Soriano, con el mismo negativo resultado de antes.

Al contestar á este disparo el general Linares le falló la pistola.

Cargadas nuevamente las armas, el gerente de «España Nueva» volvió á disparar al aire.

El general protestó energicamente de la generosidad de su contrario, pero el juez de campo señor Paez Jaramillo, declaró que el señor Soriano había procedido en uso de un legítimo derecho.

El señor Linares, visiblemente contrariado por lo que había ocurrido, entregó su pistola á los padrinos sin dispararla.

Dado por concluido el lance, los dos contendientes se reconciliaron sobre el terreno, estrechándose las manos, sin dirigirse la palabra.

En marcha

Madrid 14 (10 noche.)

Terminado el duelo y reconciliados los señores Linares y Soriano, el primero, acompañado de sus padrinos, se dirigió á Torrejón, donde almorzaron todos.

Después el general marchó á Guadalajara, en cuya estación férrea tomó el expreso de Barcelona.

El señor Soriano también en unión de sus testigos, montó en un coche tirado por mulas, y regresó á Madrid.

Vigilancia burlada.

Madrid 14 (10 noche.)

El gobernador civil, que tenía indicios de que el lance Linares-Soriano había de verificarse no lejos de Madrid, había dado órdenes á la policía, para que detuvieran todos los automóviles que saliesen de la corte, creyendo que en un vehículo de esa clase se trasladaría el señor Soriano al lugar convenido para el encuentro.

El diputado por Valencia debió tener noticia de tal disposición,

por cuanto pidió un coche tirado por mulas para ir á Torrejón. En esta forma llegó á dicho pueblo, sin que la policía se apercebiera de ello.

La política

La Embajada del Vaticano

Madrid 14 (10 noche.)

En los centros políticos han facilitado la noticia de haber sido firmado hoy por el Rey el nombramiento del conocido diplomático señor Ojeda, para la Embajada en el Vaticano.

Como el citado señor venía desempeñando la subsecretaría del ministerio de Estado, al mismo tiempo que su nombramiento de Embajador, se ha sometido á la firma de S. M. el de la persona que habrá de sustituirle en el cargo que deja vacante.

El nuevo subsecretario de Estado es el señor Arellano.

La apertura de Tribunales.

Madrid 14 (10 noche.)

Memoria del Fiscal del Supremo.—Asuntos sobre que versará.—Efectos de una ley.—La criminalidad en Granada.—Estadísticas de delincuencia.

Es conocida en sus detalles principales la Memoria que el Fiscal del Tribunal Supremo leerá mañana en el solemne acto de apertura de los Tribunales, que se verificará á la una de la tarde.

El trabajo de referencia es extensísimo, y versa sobre observaciones hechas acerca de la delincuencia, de la inspección de la administración de justicia, sobre el proceso criminal, el jurado, diversas cuestiones prácticas y procedimiento contencioso-administrativo.

Entre los numerosos puntos que se tocan en la Memoria, se cuentan algunos de actualidad. Uno de ellos es la ley de jurisdicciones.

A propósito de esta materia, se hace constar, que desde que se promulgó la ley citada, no se ha registrado en el territorio de la Audiencia de Barcelona ningún delito contra la patria.

Se ocupa también el Fiscal del Tribunal Supremo de la huelga de Bilbao, del comunismo en Zamora, del bandolerismo en Teruel y de otros asuntos de actualidad, menos interesantes que los enumerados.

Se dedica en la Memoria largo espacio á la prensa, reconociéndose que su influjo, es altamente beneficioso para los tribunales de justicia.

Como prueba de esta afirmación se cita el hecho de haber conseguido la prensa, con sus persistentes campañas, que el Jurado abandone ciertas imperfecciones, que al principio de instituirse se advirtieron.

Después de ocuparse el Fiscal, del uso excesivo de armas, á este propósito cita como

ejemplo á Granada y su provincia, donde se cometen numerosos delitos por medio de armas cortas de fuego.

Como todos los años, la Memoria contiene una estadística de la delincuencia.

Según ella, las causas incoadas en el último ejercicio han sido 44 371.

El mayor número de ellas ha correspondido á la Audiencia de Madrid.

El menor á la de Vitoria.

La provincia de Granada figura á la cabeza de la estadística de delincuencia, siendo los delitos que más procesos han originado los que van contra la persona y la propiedad.

Un abuso

Madrid 14 (10 noche.)

Normales reglas por religión.—Disposiciones del ministro. Se ordena á la clausura.

El ministro de Instrucción pública, hablando hoy en público, decía que constituye un abuso el hecho de que las Escuelas Normales de Palma de Mallorca y Huesca estén dirigidas por asociaciones religiosas.

Los títulos que en esos centros de enseñanza se expiden tienen la misma validez oficial que los que se dan en los establecimientos análogos que sostiene el Estado.

Este abuso, decía el señor Jimeno, estoy dispuesto á corregirlo, para lo cual dispondré la clausura de las dos citadas Escuelas Normales.

Rescate de prisioneros

Madrid 14 (10 noche.)

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un nuevo despacho oficial, en el que se amplían los detalles que ayer se tenían sobre el rescate de los tripulantes del barco español «Los Remedios».

Los prisioneros, según se consignaba en el despacho, los vendieron los aprehensores, á un titulado gobernador de la fortaleza de Cabo Juby.

El precio fué bajísimo. El rescate lo efectuó personalmente el segundo de á bordo del cañonero «D. Alvaro de Bazán», á quien confió tal misión el comandante del barco.

Este dió á un autorizado ordenes minuciosas y severísimas. El comandante y el segundo del «Don Alvaro» están siendo objeto de generales y calurosos elogios y felicitaciones.

El tratado franco-español

Madrid 14 (10 noche.)

Reunión de los comisionados.—Quincean aniversario.

Los delegados españoles y franceses para concertar el tratado de comercio entre nuestro país y la vecina República estarán en San Sebastián pasado mañana dieciséis.

El mismo día celebrarán las primeras conferencias.

Los delegados franceses estarán presididos por el Embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambon.

Los de nuestra nación lo estarán por el ministro de Estado.

La recaudación

Madrid 14 (10 noche.)

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación, ha tenido un aumento de treinta y nueve millones de pesetas desde primero de Enero al 31 de Agosto, comparada con igual período de tiempo del año anterior.

En la anterior cantidad no están incluidas 1.300.000 pesetas que ha producido el impuesto del Timbre.

Liquidación de créditos

Madrid 14 (10 noche.)

El ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, han nombrado comisiones, para que de común acuerdo, hagan la liquidación de las cantidades que el primero adeuda al segundo.

Remanentes y la pasteral

Madrid 14 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir hoy á los perdedores, se ha ocupado nuevamente de la carta pastoral del obispo de Tuy, en la que se censura con dureza, la reciente real orden del conde de Romanones sobre matrimonios.

El ministro se expresaba en estos ó parecidos términos: «Como nadie ignora, soy celoso mantenedor de todos los derechos y deberes.

Correspondiéndome por tanto, por el cargo que ejerzo, imponer al obispo de Tuy un correctivo por los conceptos que contiene su pastoral.»

Contra la navaja.

Madrid 14 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia está preparando una circular contra el uso de la navaja.

En ella excitará al conde de Romanones el celo de las autoridades, para que repriman aquella clase de armas, é impongan fuertes castigos, á los que las usen sin la debida autorización.

Declaraciones políticas

Madrid 14 (10 noche.)

Del general Weyler.—Caida de López Dominguez.—Continuarán los liberales.—Vuelta de Escosca.—Cena de las presidentas.—Significación de ambos políticos.

Desde Palma de Mallorca transmiten telegráficamente algunas declaraciones políticas, hechas por el general Weyler, que desde hace algunos días se encuentra en aquella población.

Cree el exministro de la Guerra, que el general López Dominguez abandonará el poder, á la entrada del próximo invierno.

La caída del actual presidente del Consejo no traerá aparejada la del partido liberal, antes al contrario continuará aún gobernando larga fecha.

El nuevo Gabinete que se constituye estará presidido por el señor Montero Rios.

Si este se negase á formar ministerio, se daría el poder al señor Canalejas, por entenderse que

ann no ha llegado el tiempo de otorgárselo al partido conservador.

La vuelta del señor Moret á la Presidencia del Consejo, la cree descartada el general Weyler.

En sentir de este, si se constituye un ministerio presidido por el señor Montero Rios se mantendrá el «statu quo», en la cuestión religiosa.

Si por el contrario sube á los consejos de la corona el señor Canalejas, se seguirá en la materia indicada, una política radical.

Noticias oficiales

Madrid 14 (10 noche.)

La huelga de Cornua.—La escuela de Instrucción.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una telegrama oficial del Gobernador de Cornua, diciendo que ha mejorado la huelga de pescadores, planteada en aquella capital.

Se espera llegar pronto á una solución satisfactoria.

Otro despacho oficial recibido en el ministerio de Marina, da cuenta de haber zarpado del puerto exterior de Bilbao, donde se hallaba anclada, la escuadra de instrucción.

Se le ha ordenado que haga escala en Santander, en cuyo puerto permanecerá á dos días.

Después marchará á Ferrol. Se considera muy probable que pase una temporada en aguas de Barcelona.

El estado de sifilis

Madrid 15 (1 madrugada.)

Se asegura á última hora, que el Gobierno ha resuelto levantar el estado de sifilis en Bilbao.

Noticias de San Sebastián

Madrid 14 (10 noche.)

El Rey, según comunican de San Sebastián, ha firmado hoy la siguiente combinación de personal de la magistratura:

Jubilando á D. Tomás Gacel, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando para sustituirle, á D. Eduardo Ruiz.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Miguel López.

Id. presidente de Sala de la misma Audiencia á don Primitivo González del Alba.

Id. magistrado de la misma Audiencia, á don Vicente Fernández.

Id. id. de la provincial de Madrid, á don Juan Toledo.

Jubilando á don Miguel Blanco, presidente de la Audiencia de Burgos.

Nombrando para sustituirle, á don Eduardo Serrano.

Id. magistrado de la misma Audiencia, á don Eugenio Esteve.

Id. juez del distrito de Buenavista de Madrid, á don Alberto Vela.

Id. magistrado de la Audiencia de Madrid, á don Manuel Vela.

Id. fiscal de la Audiencia de León, á don Ildefonso Hernández.

Id. de la de Santander, á don Juan Pelayo.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de Gerona, don Luis Villanor.

Nombrando para sustituirle, á don Rafael Botancourt.

Id. presidente de la Audiencia de Zamora, á don Manuel Villanor.

Id. de la de Tercel, á don Lorenzo del Fresno.

Id. magistrado de la de Huelva, á don Facundo Cruz.

Id. de la de Lérida, á don Juan Casagarrí.

Id. de la de Almería, á don Miguel López.

Id. de la de Jaén, á don Eduardo Cañama.

Id. presidente de Sección de la Audiencia de Madrid al señor Romero Tejada.

Además ha firmado el Rey la jubilación de los ministros del Tribunal de Cuentas, D. Julio Chabón y D. Enrique Fernández y el nombramiento para el mismo cargo de D. Adrián Miño.

Regreso del Presidente

Madrid 15 (1 madrugada.)

Se asegura en San Sebastián, que el Presidente del Consejo, emprenderá el viaje de regreso á Madrid el 19 al 20 del mes actual.

Noticias de Rusia.

Madrid 14 (10 noche.)

Contra un prefecto.—«La Gaceta de la Bolsa», de San Petersburgo dice, que en Siedlee, un revolucionario arrojó una bomba contra el prefecto de policía.

En la misma población los soldados asaltaron y destruyeron varios edificios.

Más de doscientas familias judías han huido, refugiándose en Biela.

Venta de tierras

Madrid 14 (10 noche.)

El czar ha firmado un decreto conteniendo las estipulaciones de la venta de tierras pertenecientes á la corona.

Las enajenaciones se harán á precios calculados sobre las capitalizaciones medias.

Gobierno secreto

Madrid 14 (10 noche.)

En Tokio se tienen extensos informes sobre la situación de Rusia.

Según ellos, el gobierno revolucionario secreto que funciona en San Petersburgo, y que ejerce su influencia en las provincias bálticas, procede en estas con gran actividad y rigor.

En los pueblos del distrito de Riga autoriza ó prohíbe el ejercicio de la industria ó del comercio.

Cuatro representantes de ese gobierno revolucionario, se presentaron ayer en el domicilio de un propietario de Riga, pidiéndole armas y dinero.

Conseguidos unas y otro marcharon á una escuela pública.

NESTLE advertisement for milk products, including 'Academia Isabel la Católica' and 'Academia de Arte'.

GRAN OCASIÓN advertisement for Grandiosa oleografía de Ntra. Sra. de las Angustias, featuring 'Elevación automática del agua' and 'Consulta médica'.

Academia General de Sta. Ana advertisement for a school of drawing and painting, including 'Se alquila un local' and 'Tercero de libros'.

Academia General de Sta. Ana advertisement for a school of drawing and painting, including 'Fundador y propietario: D. Antonio Fernández Piñar' and 'Casa-pensión para estudiantes'.

obligando al maestro á que se pusiera dando frente á una pared y con los brazos levantados.

Inkomsty intentaron impedir que la policía detuviera á siete de ellos.

Varias noticias LA JOTIZACION BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Madrid 14, Madrid 15, and various market items like Paquetes interior, Paquetes exterior, etc.

No hay nada Madrid 15 (1 madrugada.) El diario londinense 'The Daily Chronicle' asegura, en contra de lo dicho por algunos periódicos de Berlín, que no hay nada acordado todavía, sobre la visita del emperador de Alemania á la capital de Inglaterra.

de tantos barcos no tiene otro objeto que el de proteger los intereses norteamericanos, pero á todo el mundo parecen demasiados barcos para tal empresa.

caurado daños considerables en muchos edificios. Los insurrectos han destruido las refineras llamadas de 'La Constancia', 'Amiguero' y 'San José'.

ridad preparan para el domingo un acto, el objeto del cual es poner en ridículo el movimiento que los partidarios de aquella han emprendido.

Es un hecho Según venimos anunciando, el lunes próximo abrirá sus puertas La Nueva Villa cuya realización será un acontecimiento.

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatin, 33.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis.

ZARZAPARRILLA PILDORAS de BRISTOL. Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiada en varias Exposiciones, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

LA CONFIANZA REYES CATÓLICOS, 36. Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra el incendio el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor.

MORGAN & ELLIOT BARCELONA-GIJÓN-BILBAO-MADRID. Directamente de la fábrica á precios de fábrica.

ORINA Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedras estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre.

Centro de Información general y Agencia de encargos. Informes sobre carreras, oposiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etc.

Realización San José Gran surtido de mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Academia de Mazas VALVERDE, 22 (TODA LA CASA), MADRID. Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.

Madres Combatiréis la inapetencia y raquismo de vuestros hijos con el vino Iodo-tánico de M. Amores Rebollo.

Anuario del Comercio BAILLY-BAILLIERE Su representante D. E. Sánchez, recibe todos los días de 1 á 2 y 1/2, en su casa Gran Capitán, 1, 2.º derecha.

Rafael Hernández Este afamado pirofónico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.

Francisco Díaz Serrano Mesones, 30.-GRANADA Gran taller de Relojería y Platería.-Todas las mejores marcas en Relojería.

Ingenu Ntra. Sra. de la Victoria Sociedad Anónima Asacetrera de Almoroz (Granada) Convocatoria

Anuncio interesante Francisco Hernández Lozano, dueño de la fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís Mañana de Colón, Anís Polavieja, 23 de Prim, Las Gotas vigorosas y del Non Plus Ultra, Anísete Granadino, pone en conocimiento del público de Granada y su provincia, que ha dejado de representar la fábrica de aguardientes y despacho central, Bibarambla, 30, titulada La Flor Granadina, y establece por su cuenta, en los bajos de la casa de los señores Rodríguez Acosta, Gran Vía, frente á las monjas del Angel, Cárcel Baja, 18 al 22, una Sucursal de su fábrica, en donde encontrará el público los vinos puros tinto y blanco Valdepeñas, Costa, Jerez, Montilla, Málaga, Rioja Claret y aguardientes corriente, Rute y Cazalla y vinos puros de uva.-Cárcel Baja, núms. 28 al 32, frente á las monjas del Angel.

Se vende un carro de lodo del Arc de Fajaluz; tiene toda clase de fruteles, casa para el dueño y para el labrador en caso de arrendar algunas tierras, produce renta proporcional á la capital que se emplea.

Se realizan toda clase de muebles. Santa Paula, núm. 11.

El beso de una muerta La venganza de una loca. Cuarta parte. Frente á frente con los fantasmas de su pasado, el cerebro débil tomaba de Nara, experimentaba singulares alocuciones.

—¡Oh! para tí no tendré piedad, —dijo contrayendo los labios con una infernal mureca;— vendería mi alma al diablo, con tal que me diera los medios de llegar á mi propósito.

—Nada temáis, —dijo Nara, —no quiero haceros daño alguno; ¡tengo hambre!

—¡Pobrecita! pero, ¿cómo lo haréis para escapar? —No sé, alguien me ayudará. Por de pronto ya os he hallado á vos que habéis satisfecho mi apetito.

En aquel momento, los ojos de Nara centelleaban con el fuego de la verdadera locura; una rabia salvaje se posesionó de ella.

Con los pies aplastó la cara de aquella infeliz que la había, por decirlo así, salvado la vida; con una piedra la sacó un ojo y la aplastó la nariz; y todo esto fríamente, sin pizca de horror ni espanto.